



Asistentes

D^a. M^a Dolores Roche Gil
Vicegerente Económica y Financiera
Presidente Suplente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. Jaime Villares Martínez
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventor

D. Pedro Pardos Alda
Subdirector del SICUZ. Vocal

D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal.

D^a. M^a Teresa Longás Tejero
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 13,00 horas del día 22 de enero de 2020, se reúne, en la Sala de Juntas de la 2ª planta del edificio Interfacultades, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Suministro de ordenadores personales y tabletas en 4 lotes: Lote 1: Ordenadores personales PC-Compatibles, Lote 2: Tablet as con sistema operativo IOS, Lote 3: Tablet as con sistema operativo Android y Lote 4: Ordenadores personales con sistema operativo macOS", instrumentalizado como acuerdo marco con un único empresario, al objeto de efectuar la clasificación de las proposiciones y la propuesta de adjudicación del acuerdo marco, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

A la vista del informe técnico efectuado por el Director del Área de Usuarios del SICUZ a petición de la Mesa de Contratación, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 157.5 LCSP, sobre la documentación técnica de los licitadores, se acuerda la admisión de todas las ofertas por cumplir todas ellas con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas que rige la presente contratación.

A continuación, se procede a evaluar las proposiciones conforme a los criterios cuantificables mediante fórmulas establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2.b) LCSP, dejando constancia documental de la valoración efectuada mediante informe del citado Director del Área de Usuarios del SICUZ, que se adjunta a esta acta, la cual suscriben los miembros de la Mesa.

A la vista de las puntuaciones resultantes de esta valoración, se clasifican por orden decreciente las proposiciones y la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del acuerdo marco, tal y como establece el artículo 326.2 d) LCSP, para los tres lotes del procedimiento, a favor de los licitadores que se indican a continuación, y que es la siguiente:

LOTE 2. TABLETAS CON SISTEMA OPERATIVO IOS: SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A., licitador que ha obtenido la mejor puntuación en dicho lote, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta al mismo de conformidad con lo dispuesto el artículo 145 LCSP.

LOTE 3. TABLETAS CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID: SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A., por ser la única proposición de las presentadas a la licitación que cumple con los criterios que figuran en el pliego que rige el presente procedimiento.

LOTE 4. ORDENADORES PERSONALES CON SISTEMA OPERATIVO macOS: SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A., licitador que ha obtenido la mejor puntuación en dicho lote, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta al mismo de conformidad con lo dispuesto el artículo 145 LCSP.

Finalmente, la Presidente levanta la sesión a las 13,30 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

CSV: 20b9ef0d24a76917a5d99b9d39b02ddd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	22/01/2020 14:12:00	
MARIA DOLORES ROCHE GIL	Presidente de la Mesa de Contratación	22/01/2020 14:43:00	